

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos caratulados: "GARCIA, CRISTÓBAL OSCAR S/QUIEBRA DE SU PATRIMONIO" (Expte. N° 1204/2004), la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación, ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 06 de Julio de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... ; CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Conforme sentencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial -Sala III- de fecha 01/02/2007, declarar abierto el concurso preventivo del patrimonio de García Cristóbal Oscar, con DNI N° 6.256.116, de apellido materno García, habiendo constituido sus herederos domicilio real en calle Pasaje Ingenieros n° 5171 de esta ciudad y legal en 9 de Julio n° 3093 también de la ciudad de Santa Fe. 2. Disponer la modificación de carátula de los presentes autos y registros informáticos de Mesa de Entradas. 3.- Designar para que intervenga en el concurso el mismo síndico que ha desempeñado sus funciones hasta el momento en la quiebra. 4.- Correr vista al Síndico para que en el término de diez días se pronuncie sobre: a) los pasivos laborales denunciados por el deudor; b) previa auditoría en la documentación legal y contable, informe sobre la existencia de otros créditos laborales comprendidos en el pronto pago; c) la situación futura de los trabajadores en relación de dependencia ante la suspensión del convenio colectivo ordenada por el art. 20 (art. 14 inc. 11 de la ley 24.522 modificada por ley 26.086). 5.- Fijar como fecha el 19/09/2007 o el día hábil siguiente si resultara feriado, para que los acreedores posteriores a la fecha de declaración de quiebra y anteriores al 04/07/2007 presenten sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura. 6.- Hacer saber al síndico que mensualmente deberá emitir el Informe establecido en el inciso 12 del art. 14 de la LCQ agregado por ley 26.086. 7.- Establecer un plazo de tres días para que el deudor presente los libros y la documental referidos en el inc. 6 art. 11 ley 24.522 en la sede de este Juzgado, si los hubiere. 8.- Señalar el 31/10/2007 como fecha para que la Sindicatura presente su informe individual; y el 26/12/2007 como fecha para que la Sindicatura presente el informe general. 9.- Señalar como fecha para que tenga lugar la audiencia informativa que prevee el inciso 10 del artículo 14 el día 17/10/2008 a las 11:00 hs. o el día hábil inmediato siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado a los fines previstos en el artículo 45. 10.- Mantener y/o reinscribir la inhibición general del concursado, oficiándose a los registros respectivos. 11.- Efectuar mediante oficio las comunicaciones correspondientes a los fines del artículo 25 de la ley 24.522. 12.- Exhortar a los Juzgados ante los cuales tramitan las causas de contenido patrimonial del concursado para que remitan las mismas a éste Tribunal conforme prevee el artículo 21 L.C.Q. y modificatoria n° 26.086. 13.- Intimar a la concursada para que en el término de tres días de notificada la presente resolución deposite la suma de \$ 50 para abonar gastos de correspondencia. 14.- Comunicar al Registro de Procesos Concursales y a la A.P.I. (art. 29 ley 3456). 15.- Publicar edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Litoral.- Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella, Juez - Dra. Delia Beatriz Gaido, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 25 de Julio de 2007. Beatriz Gaído, secretaria.

S/C 3048 Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos "OCAMPO, ANALIA VERONICA s/Quiebra" (Expte. N° 1246 Año 2006), ha sido designado Síndico la CPN Jaquelin Baruffato, con domicilio en calle Tucumán 3443, atendiendo de lunes a viernes de 8.30 hs. a 13.30 hs. Mónica De Caminos, prosecretaria.

S/C 3050 Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "MOLINO VICTORIA SA c/ TELL LUCIANA SOLEDAD s/ Pedido de Quiebra" Expte. 1432/2006, se ha dispuesto: 1) Declarar abierta la quiebra de Luciana Soledad Tell, argentina, mayor de edad, DNI. Nro. 24.943.429, domiciliada realmente en calle Pedro de Vega 1137 de esta ciudad constituyendo domicilio a los efectos legales en calle 9 de Julio 1643 P.B. de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (API), oficiándose a sus efectos; 5) Interceptar la correspondencia y comunicaciones dirigidas a los fallidos las que deberán ser entregadas al Sindico, a cuyos efectos se oficiará al Correo Argentino y/o correos privados que operen en la zona. 6) Disponer que los fallidos y terceros que tengan en su poder bienes y papeles de contabilidad del mismo los entreguen al Sindico. Santa Fe, 27 de Julio de 2007. Sin previo pago (art. 89 - 3 párrafo. Ley 24522). Fdo: Raúl Gallego, secretario.

S/C 3157 Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "FRANCO RAMON SALVADOR s/ Pedido de Propia Quiebra" Expte. 610, Año 2007, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Ramón Salvador Franco, argentino, mayor de edad, soltero, de apellido materno Ledesma, domiciliado realmente en Barrio Los Hornos calle San Martín s/n de la ciudad de Santo Tomé, D.N.I. N° 31.155.027, empleado de la empresa Forestal Sauce Viejo, con domicilio legal en calle Primera Junta 3286 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (API), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12º). Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. Secretaría, 27 de julio 2007. Fdo: Dr. Raúl Gallego, secretario.

S/C 3159 Ag. 3 Ag. 9

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "GARIBALDI PAN S.R.L. s/ Concurso " Expte. 52, Año 2007, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, el Señor Juez ha dispuesto declarar abierto el concurso preventivo de Garibaldi Pan S.R.L., inscripta al Tomo: 15, Folio: 183, Nro: 556, con domicilio real en calle Belgrano 2238 de la ciudad de Coronda y procesal constituido en calle Santiago del Estero 3411 de esta ciudad. Que ha sido designado Síndico el C.P.N. Fernando Izquierdo domiciliado a los efectos legales en calle Amenábar 2960 de esta ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 7 hs. a 13 hs. fijándose el día 22/08/2007 como fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar sus pedidos de verificación al Sindico. Se establece entre los días 23 de agosto de 2007 y 6 de setiembre de 2007

inclusive, el período de observación. Asimismo se ha fijado el día 3/10/2007 como fecha en la que el Síndico deberá presentar los Informes Individuales; el día 28/11/2007 como fecha en la que el Síndico deberá presentar el Informe General; el día 12/12/2007 inclusive, como fecha hasta la cual se podrán presentar observaciones al Informe General, el día 23/06/2008 como fecha del vencimiento del período de exclusividad, y el día 16/06/2008 a las 10,00 hs., como fecha de realización de la Audiencia Informativa. Que se ha dispuesto la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 L.C.Q., en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Diario "El Litoral" de esta ciudad. Santa Fe, 26 de Julio de 2007. Roberto Dellamónica, Juez. Elio F. Alvarez, Secretario.

S/C 3025 Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Juzgado de Circuito de la Segunda Nominación Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BCO. SUQUIA S.A. c/ CHIA, Próspero Oscar s/ Ordinario" (Expte. Nº 11 - Año 2005), se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho a el señor PROSPERO OSCAR CHIA, D.N.I. Nº 6.232.190 o a sus herederos dentro del término de cinco días desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Junio de 2007. Aníbal M. López, secretario.

\$ 11 3072 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación (San Jerónimo 1551, Santa Fe), Secretaría a cargo de la Dra. Ojeda, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Carlos Bernardo Gregorio GAGO y/o a quien/es se considere/n con derecho, a fin de que dentro del término de ley comparezcan en autos caratulados: "MARTINEZ, MARCELO SERGIO c/ASOCIACION MUTUAL SANCOR (Regional Santa Fe) s/Amparo"(Expte. Nº 1093/04) en trámite ante éste Juzgado, tomen la debida intervención y hagan valer los derechos que le correspondan. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el Hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B. de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/02/96, Acta Nº 3). - Santa Fe, 26 de julio de 2007. - Nilda G. Ojeda, Secretaria.

\$ 15 3045 Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Un Décima Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor EDGARDO EDSEL GOROSITO, L.E. 6.206.552, argentino, y fallecido en San Carlos Centro, el 9 de Diciembre de 2006, y que se domiciliara a la época de su fallecimiento en la zona urbana de la Localidad de San Mariano, Dpto. "Las Colonia", Pcia. de Santa Fe, a la edad de 75 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nº 3 - Santa Fe, 25 de Julio de 2007. - Walter E. Hrycuk, Secretario.

\$ 15□3109□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios, y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Aguirre, Daniel Eduardo, para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del termino y bajo los apercibimientos legales, en el Juicio, caratulado "AGUIRRE, DANIEL EDUARDO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 621/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 24 de Julio de 2007. Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) - Raúl A. Gallego (Secretario).

\$ 15□3092□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Daniel O. Celli en los autos caratulados: "MENOTTI, EUGENIO ALBERTO" (Expte. Nº 545 - Año 2007), se cita y emplaza a los herederos del Sr. Eugenio Alberto Menotti, D.N.I. Nº 8.584.468, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de ley. - Santa Fe, 2 de julio de 2007. - Dr. Jorge A. Gómez, (Secretario).

\$ 15□3107□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PROPST ROMAN CARLOS s/Sucesorio" (Expte. 605/Año 2007), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante: Román Carlos Propst, L.E. Nº 6.196.807, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de Santa Fe. - Santa Fe, 5 de Julio de 2007. - Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15□3106□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de ANTONIO ZOTTAREL Doc. 6.253.228, nacido el 03/08/1910 en Noventa di Piave, Provincia de Venecia, Italia, por el término y bajo los apercibimientos de Ley, Expte. Nº 3 455/2007. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de esta ciudad a los 5 días del mes de julio de 2007. Firmado: Dra. Mirta Beatriz Malfante (Jueza) - Dr. Raúl A. Gallego Secretario. Beatriz F. de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□3105□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mirta Ester Ferreyra, L.C. 5.598.621, en los autos caratulados: "FERREIRA MIRTA ESTER S/SUCESORIO" Expediente N° 598/2007 que tramita por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 26 de Julio de 2007. María de Ferro, secretaria.

\$15□3079□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Luis Juan Francisco Notta, en autos caratulados: "NOTTA LUIS JUAN FRANCISCO s/SUCESORIO" Expte. N° 551/2007, tramitados por éste Juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de tribunales. Santa Fe, 23 de Julio de 2007. Delia B. Gaido, secretaria.

\$15□3075□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "BODE, ENRIQUE CELSO s/Sucesorio" (Expte. N° 770 - Año 2.007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Enrique Celso Bode, Documento de Identidad N° 06.230.126, fallecido en Helvecia, Pcia. de Santa Fe, el día 02 de abril de 2.007, para que en el término y bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y ley 11.287. Santa Fe, 27 de junio de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$15□3098□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, llama a herederos, acreedores o legatarios de MABEL CRISTINA ANADON, DNI N° 10.677.422, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de la Ley y bajo apercibimiento. Publíquese por término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar establecido por la C.S.J.S.F.- Santa Fe, 28 de junio de 2007. Fdo. Dr. Raúl Gallego, secretario.

\$15□3056□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama a herederos, acreedores o legatarios de ALCIDES OMAR LONGONI, DNI. N° 10.057.196, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de la Ley y bajo apercibimiento. Publíquese por término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en

el lugar establecido por la C.S.J.S.F.- Santa Fe, 27 de Junio de 2007. Fdo. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria.

\$15□3052□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 9na Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "HOMORULT, MIGUEL ANGEL s/SUCESORIO - Expte. 342 - Año 2007" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Homorult Miguel Angel, L.E. N° 6.083.019 fallecido en fecha 01/03/2007, para que se presenten hacer valer sus derechos. Fdo: Dr. Carlos Buzzani (Juez) - Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 17 de junio de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$15□3058□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Anastacio Cerrudo, LE. 2.070.365, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: «CERRUDO, ANASTACIO s/SUCESORIO", (Exp. N° 186/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de mayo de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$15□3054□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito de la Séptima Nominación de esta ciudad y en autos "GONZALEZ, Antonio s/ Sucesorio, Expte. N° 401 - año 2007" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Julio de 2007. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Delia Beatriz Gaido, Secretaria.

\$ 15□3031□Ag. 3 Ag. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña FERREYRA, ELINA CLELIA, D.N.I. N° 5.255.773, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme Ley N° 11.287. Santa Fe, 3 de Julio de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□3033□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "GUTIERREZ, ALBERTINA JUANA y SALAS, TRISTAN OCTAVIO s/ Sucesorio" Expte. 345, año 2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUTIERREZ, Albertina Juana, L.C. 2.456.113 y SALAS, Tristán Octavio, L.E. 6.467.077, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de junio de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□3080□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "VIGNOLO CLORINDA ESTER VEGA DE o VIGNOLO CLORINDA ESTHER VEGA DE s/ Sucesorio" (Expte. Nº 1.703 - año 1999), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLORINDA ESTER VEGA DE VIGNOLO o CLORINDA ESTHER VEGA DE VIGNOLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 5 de julio de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□3070□Ag. 3 Ag. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 20 de la ciudad de Gálvez Provincia de Santa Fe en los autos "SANCHEZ, SILVIA SUSANA c/PEROTTI, WALTER MARCELO s/Ejecutivo" (Expte. 109 - Folio 220 vta. Año 2005), se aclara que la subasta fijada para el día 01/08/2007 a las 10:30 horas o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare feriado, ordenada en autos se llevará a cabo en Puertas del Juzgado Comunal de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida: "Gálvez, 29 de junio de 2007. Atento a lo pedido y constancias de autos, revocar por contrario imperio el decreto de fs. 90 en cuanto dispone realizar la subasta en Puertas del Juzgado y en su lugar disponer que la misma se lleve a cabo en Puertas del Juzgado de Bernardo de Irigoyen. Publíquense edictos y notifíquese. Fdo. Dr. Pagani (Juez) - Dra. Lomónaco (Secretaria). - Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en calle Belgrano Nº 877 de Gálvez. - Fdo.: Dra. Teresa M. G. de Lomónaco, Secretaria. - Gálvez, 5 de julio de 2007. - Teresa M.; G. de Lomónaco, Secretaria.

\$ 11□3065□Ag. 3 Ag. 7

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S. Fe), en autos "PICATTI, ROMILDO ANGEL s/Sucesorio", Expte. 571/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Romildo Angel Picatti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - San Jorge, 5 de julio de 2007 - Dra. Patricia L. Mazzi (Secretaria).

\$ 15□3082□Ag. 3 Ag. 9

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 10, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Graciela Gutscher, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con algún derecho a la herencia de los esposos Lino Segundo Rivero, L.E. 2.450.447, y Filomena del Valle Baigorria o Jesús Filomena del Valle Baigorria, L.C. 6.476.499; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "RIVERO, LINO SEGUNDO y Otra s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 356/Año 2007)", en trámite por ante el mencionado tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - San Cristóbal, 3 de julio de 2007. - Firmado: Dra. Mariela Faust (Secretaria).

\$ 15□3088□Ag. 3 Ag. 9

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, dictada en autos "CLEMENTIN, EDUBIGE ANA s/Sucesorio" (Expte. N° 543/2007), se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios, para que conste la demanda, ofrezcan pruebas y opongan excepciones bajo apercibimientos de ley. - Vera, 24 de Julio de 2007. - José María E. Quiroga, Secretario.

\$ 15□3124□Ag. 3 Ag. 9

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela en los autos caratulados: Expte. 536 - F° 247 - año 2002 - MENDOZA, OSVALDO FABIAN s/Declaración de Ausencia con presunción de fallecimiento se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes durante seis meses a Osvaldo Fabián Mendoza DNI. 20.190.036, argentino, casado, apellido materno Vanderbosch, último domicilio conocido en calle Uruguay N° 340 de Rafaela, para que comparezca a hacer valer sus derechos presuntamente fallecido en el supuesto de incompetencia. Rafaela, 19 de diciembre de 2006. María M.R. Gutiérrez, secretaria.

\$17,50□6990□Ag. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación (Alvear 214, Rafaela), Secretaría a cargo del Dr. Albrecht, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. BETTIS DOLORES COLOMBERO, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y se fija en el Hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle Alvear 214 de esta ciudad. Rafaela, 14 de Mayo de 2003. Héctor Albrecht, Secretario.

\$25,20□3042□Ag. 3 Ag. 7

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 941/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. C/AIMETTA ROBERTO CARLOS S/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 04/04/2007 se ha resuelto notificar lo siguiente: "San Vicente, 02/10/2003.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora, en el término de diez días, el capital reclamado de dólares estadounidenses novecientos setenta y seis con cincuenta y dos centavos (U\$S 976,52) con más el interés pactado hasta el máximo de veinticuatro por ciento (24 %) anual, conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en autos: "Expte N° 169/95 Motosport S.R.L. c/Cardenas s/Ordinario", a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago, aplicándose el decreto N° 214/02 y la Ley N° 25561. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Dra. S de Tántera, Secretaria - Dra.

Beatriz Politi, Juez. San Vicente, 15 de Mayo de 2007. P. de Tantera, secretaria.

\$17,50 3162 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición de la Señora Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Amado Coria y María Fortunata Lobato a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 524 - Año 2.007 - CORIA, AMADO y LOBATO, MARÍA FORTUNATA s/SUCESORIO" por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 6 de Julio de 2.007. Héctor R. Albrecht, secretario.

\$23,40 3161 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición de la Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ariel Víctor Saucedo a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 503 - Año 2.007 - SAUCEDO, ARIEL VÍCTOR s/SUCESORIO" por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 4 de julio de 2.007. Elido G. Ercole, secretario.

\$21,30 3160 Ag. 3 Ag. 7

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (Sta Fe) en los autos: "VERDUN ESTELA BEATRIZ y OTRO c/VELASQUEZ EFREN y OTROS s/Ordinario" Expte. N° 518 - Año 2005 ha ordenado lo siguiente Citar a los herederos del señor Efrén Antonio Velásquez, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Fdo.: Dr. Carlos M. Agustini (Juez) - Dra. Alicia Mudryk (Secretaria) - Reconquista, 22 de Junio de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11 3103 Ag. 3 Ag. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (Sta Fe) en los autos: "PEREZ MARIA DEL CARMEN c/VELASQUEZ EFRÉN y OTROS s/Ordinario" Expte. Nº 519 - Año 2005 ha ordenado lo siguiente citar a los herederos del señor Efrén Antonio Velásquez para que en el término de ley comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder. Fdo.: Dr. Carlos M. Agustini - Juez, Dra. Alicia Mudryk - Secretaria. - Reconquista, 22 de Junio de 2007. - Publíquese 3 veces en 5 días. - Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 11□3097□Ag. 3 Ag. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (SF), Dr. José María Zarza, en los autos caratulados: "MARTINEZ ESPERANZA s/Sucesorio" Expediente Nº 1609/2006, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, Doña ESPERANZA MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos - Reconquista (SF), 25 de julio de 2007 - Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 15□3113□Ag. 3 Ag. 9

Se hace saber que en los autos caratulados: "TORRES FABIANA c/VICENTIN ELPINO s/FILIACION" (Expte. Nº 317/07), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, el Señor Juez a decretado lo siguiente: "Reconquista, Junio 15 de 2007. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a quienes no hayan comparecido a estar a derecho en estos caratulados. Notifíquese. Firmado Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. - Reconquista, 26 de Junio de 2007. - Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 11□3073□Ag. 3 Ag. 7
